

Alerta No. 14/2012

PROFECO INFORMA SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN DE HONDA DE MEXICO, S.A. DE C.V., RESPECTO DE VEHICULOS ACCORD CROSSTOUR MODELO 2012.



27 de Julio de 2012

La Profeco mediante rastreo en la página y sitio oficial de **consumerReport.org** de los Estados Unidos de Norte América detectó que la empresa **HONDA DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, hace un llamado a revisión a todos los consumidores que hayan adquirido un vehículo **Honda Accord Crosstour 2012**, debido a que puede presentar las siguientes fallas:

- Es posible que la bolsa de aire de la cortina del lado derecho no llegue a desplegarse. Lo que pudiera representar un riesgo en el momento de un choque al no abrirse la bolsa de aire.

Con fecha 8 de mayo de 2012, la Profeco requirió a la empresa **HONDA DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, informara sobre el llamado a revisión realizado en los Estados Unidos de Norte América, de los vehículos **Honda Accord Crosstour 2012** y si éstos son comercializados en territorio Mexicano, así como los medios o procesos por los cuales el consumidor puede realizar la reparación o cambio de las piezas dañadas, con el objeto de prevenir algún daño.

Alerta No. 14/2012



En virtud de lo anterior, el 24 de mayo de 2012, **HONDA DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, informó a esta Procuraduría que a partir del 2 de junio de 2012, inició a través de sus distribuidores autorizados en la República Mexicana, un llamado a revisión aplicable a los vehículos marca **Honda Accord Crosstour modelo 2012**, lo que representa 15 unidades del parque vehicular de Honda de México, S.A. de C.V.

Este llamado a revisión tiene un propósito preventivo, por lo que **HONDA DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, informó que el referido llamado a revisión se realizará a través de los concesionarios Honda y por correo certificado, para que el cliente pueda programar de manera ordenada una cita con su concesionario Honda más cercano para que el vehículo sea inspeccionado.


Para mayor información, el consumidor puede comunicarse al siguiente teléfono: 01 800 368 8500, a través de la página www.honda.com.mx/servicio, o acudir directamente a la red de concesionarios más cercano a su domicilio.

Profeco estará alerta al cumplimiento de esta empresa y puede atender las quejas de los consumidores y brindar asesoría en el teléfono del consumidor (5568 8722 en el D.F. y zona metropolitana, y 01 800 468 8722, larga distancia sin costo desde el resto del país).

Vehículos Honda

<i>Descripción del producto</i>	<i>Marca</i>	<i>Imagen</i>
Honda Accord Crosstour 2012	HONDA	
Honda Accord Crosstour 2012	HONDA	

Alerta No. 14/2012

<p><i>Honda Accord Crosstour 2012</i></p>	<p>HONDA</p>	
---	---------------------	--

-o0o-